

XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2024.

Objetos de sacrificio. Una lectura analítica de la violencia segregativa en la institución carcelaria.

Bracco, Anabela, Méndez Herrera, Maira y Sanchez, Mariela.

Cita:

Bracco, Anabela, Méndez Herrera, Maira y Sanchez, Mariela (2024). *Objetos de sacrificio. Una lectura analítica de la violencia segregativa en la institución carcelaria. XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-048/273>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evo3/7a1>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

OBJETOS DE SACRIFICIO. UNA LECTURA ANALÍTICA DE LA VIOLENCIA SEGREGATIVA EN LA INSTITUCIÓN CARCELARIA

Bracco, Anabela; Méndez Herrera, Maira; Sanchez, Mariela
Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Psicología. Ensenada, Argentina.

RESUMEN

Partiendo de los Proyectos de Investigación de la Cátedra Psicología Clínica de Adultos y Gerontes de la Facultad de Psicología de la UNLP, nos proponemos situar el modo en que el fenómeno de la violencia segregativa se pone en juego en la institución carcelaria. Valiéndonos de algunos desarrollos de la enseñanza psicoanalítica de Jacques Lacan, así como también de las lecturas sociopolíticas de Hannah Arendt sobre el nazismo como una forma de totalitarismo, recortamos el valor lógico del objeto a inventado por Lacan, como clave de lectura de estos fenómenos y su incidencia a nivel subjetivo y social. De esta manera, intentamos hacer una lectura a partir del estatuto del objeto a como resto en la dinámica de funcionamiento de la institución carcelaria, tanto respecto de las personas privadas de libertad (PPL), como de los agentes institucionales. Situamos que ambos quedan ubicados como objetos de sacrificio en el estribillo que reproduce el anonimato de un orden con una tendencia totalitaria, un circuito cerrado que repudia la imposibilidad estructural. Tomando una viñeta clínica ubicamos el aporte que el psicoanálisis de orientación lacaniana introduce en la institución carcelaria desde un lugar des-segregativo y ético.

Palabras clave

Psicoanálisis - Institución carcelaria - Violencia segregativa - Objeto a

ABSTRACT

SACRIFICIAL OBJECTS. A PSYCHOANALYTIC READING OF SEGREGATIVE VIOLENCE IN THE PRISON INSTITUTION

Based on the Research Projects of the Chair of Clinical Psychology of Adults and the Elderly of the Faculty of Psychology of the UNLP, we propose to situate the way in which the phenomenon of segregative violence is put into play in the prison institution. Drawing on some developments of Jacques Lacan's psychoanalytic teaching, as well as on Hannah Arendt's sociopolitical readings of Nazism as a form of totalitarianism, we cut out the logical value of the object a invented by Lacan, as a key to read these phenomena and their incidence at the subjective and social level. In this way, we try to make a reading from the status of the object a as a remainder in the dynamics of the functioning of the prison institution, both with respect to the persons deprived

of liberty (PPL), as well as the institutional agents. We situate that both are located as objects of sacrifice in the chorus that reproduces the anonymity of an order with a totalitarian tendency, a closed circuit that repudiates structural impossibility. Taking a clinical vignette, we locate the contribution that psychoanalysis of Lacanian orientation introduces in the prison institution from a de-segregationist and ethical point of view.

Keywords

Psychoanalysis - Prison institution - Segregative violence - Object a

Introducción

Este trabajo se enmarca en los Proyectos de Investigación de la Cátedra en la que participamos. En la primera Investigación se delimitó lo que denominamos "violencia segregativa", como una forma extrema de restauración de regímenes identificatorios perdidos. En tanto la función simbólica del Padre declina, en tanto se evapora y deja de regular las diferencias y barreras entre los seres hablantes y sus modos de gozar (efecto de homogeneización), su cicatriz da lugar a "un retorno sensacional del discurso del amo" (Miller, 2016, pág. 203) en lo real que se presenta bajo las formas más diversas de la segregación. Se trata entonces de cualquier acción tendiente a eliminar/anihilar el goce del Otro bajo la afirmación de un "nosotros" que intenta restituirse.

En la actual investigación denominada "Violencias segregativas: condiciones y coyunturas, respuestas posibles" se propone dar un paso más. A fines de inteligir una clínica de la violencia, se busca indagar las coyunturas de su emergencia y las condiciones formales de su desarrollo, tanto en el plano subjetivo como en el de lo colectivo.

En articulación con nuestra práctica analítica en la institución penitenciaria, nos preguntamos qué podemos leer de esta clínica actual en dicha institución, cuándo emerge en la aplicación práctica el totalitarismo. Entendiendo por totalitarismo aquella forma de ejercicio de poder que busca fundar y hacer consistir un verdadero universo de discurso, donde la ley pasa a la práctica por la sola aplicación de la lógica, en tanto lógica o axiomática consistente e implacable, sin excepciones y para todos igual.

Objetos de sacrificio: el valor lógico del objeto *a*

De esta manera, nos valemos de una cita del Seminario 14 de Lacan en la cual introduce el valor lógico del objeto *a*. Allí refiere que sin este objeto resultan deficientes los análisis realizados sobre la historia contemporánea, precisamente sobre el totalitarismo, tanto a nivel de la subjetividad como de la historia y su interpretación (2023 [1966-1967], pág. 11).

Ese objeto *a*, producto que resulta de la operación de una estructura lógica, de una articulación lógica, deviene como referencia absoluta y como tal se constituye como objeto de sacrificio. En relación al goce y a la fórmula fantasmática, se produce como objeto a eyectar. A nivel subjetivo y ligado al cuerpo, como pieza separable. Ya en el Seminario 10 Lacan dice que se trata de un objeto especialmente cesible, soltado, el deyecto, la deyección (2013 [1962-1963] pág. 356), lo que queda, resto precario y expuesto, objeto de intercambio (pág. 358). A nivel de lo social, ese lugar de residuo es ocupado por personas a sacrificar y a sacrificarse.

Ahora bien, nos servimos de lo que Lacan sitúa en el Seminario 11 en relación al drama del nazismo para hacer alguna lectura posible del funcionamiento institucional carcelario. Allí sostiene que son muy pocos los sujetos que se resisten a la captura monstruosa de la ofrenda de un objeto de sacrificio a los dioses oscuros (2012 [1964] pág. 282). Nos dice que son muy pocos los sujetos que pueden no sucumbir a ello, a la tentación y fascinación, no sólo del rechazo del objeto, sino también de su sacrificio y asesinato (pág. 283).

Estas referencias nos invitan a reflexionar e interrogarnos acerca del modo de funcionamiento actual de las distintas instituciones del Estado y también respecto de sus actores que son quienes encarnan las políticas públicas, en nuestro caso, en el ámbito de la salud mental penitenciaria. A nivel de esta institución, en la que llevamos adelante nuestra práctica analítica, nos preguntamos cómo se da el reclutamiento de los seguidores de aquel Otro al que Lacan llamó el Dios oscuro; seguidores que en el objeto de sus deseos intentan encontrar el testimonio de la presencia del deseo de ese Otro.

La banalidad del mal

Un acercamiento, en tanto pista posible para pensar estos fenómenos, son los desarrollos de Hannah Arendt respecto del totalitarismo alemán, en especial, en su libro *Eichmann en Jerusalén* (Arendt, 2019 [1963]) en donde presenta el informe sobre el proceso judicial en Jerusalén a Eichmann en el año 1961.

Allí despliega la idea de que el totalitarismo necesita de un sistema burocrático con el cual sus actores no tienen una relación ni ideológica, o vinculada con convicciones morales o afectivas, ni de razonamiento, simplemente cumplen órdenes de la jerarquía dentro del sistema de manera performativa.

“Eichmann no constituía un caso de enajenación, en el sentido jurídico, ni tampoco de insania moral (...) tampoco constituía un caso de anormal odio hacia los judíos ni un fanático antise-

mita, ni tampoco fanático de cualquier otra doctrina” (Arendt, 2019 [1963], pág. 46). La autora ilustra con el informe sobre los dichos de Eichmann en el juicio cómo este hombre se encontraba despojado de cualquier idea realmente propia, hablando con, como refiere ella, “clichés” (pág. 79 y 84). Asimismo, cita un dicho de Eichmann: “Mi único lenguaje es el burocrático”, dando cuenta que “su lenguaje era verdaderamente incapaz de expresar una sola frase que no fuera una frase hecha” (pág. 78). La idea central de Arendt es mostrar “el dilema entre el execrable horror de los hechos y la innegable insignificancia del hombre que los había perpetrado” (pág. 85), situación a la que llama banalidad del mal. Eichmann fue juzgado y penado por su responsabilidad en los delitos de lesa humanidad del nazismo.

La banalidad del mal en la institución carcelaria

Ubicamos una deriva segregacionista en el funcionamiento penitenciario que, si bien intenta enmarcarse en la política de derechos humanos, muchas veces en la dinámica institucional podemos leer que tiende, que empuja a cumplimentar con un discurso único, cerrado, sin fisuras, donde el Otro de la ley y el castigo es el Amo y el verdugo. Se trata entonces de localizar esa sutil banalidad del mal que podría emerger en las instituciones, a través de los agentes carcelarios.

Desde esta vertiente asistimos en la práctica en las instituciones penitenciarias a un tratamiento del todos por igual, donde no hay lugar para la emergencia de la singularidad ni la diferencia. En un movimiento de retorno ese intento universalizante y de algún modo totalitarista conlleva al aplastamiento subjetivo no solo de las personas privadas de su libertad sino de los propios operadores institucionales (de salud y seguridad). Se instala un nosotros y ellos segregacionista y violento entre el personal de la institución y la población carcelaria. Al mismo tiempo una identificación imaginaria, un pegoteo identitario en el cual tanto unos como otros comparten similares códigos y comportamientos segregativos. Podríamos decir que la reja, que debería funcionar como barrera de separación o delimitación de los goces, finalmente no termina operando como tal.

A partir de lo investigado previamente y de algunos casos clínicos trabajados en el marco de un libro de Cátedra que se publicará próximamente, podemos localizar que las PPL quedan objetalizadas en la vertiente de objeto resto de sacrificio a partir de las marcas de desamparo de origen que intentan revertir mediante el acto delictivo con el cual refuerzan finalmente esa posición de objeto segregado. Por otro lado, podemos enunciar entonces que, así como las PPL quedan objetalizadas también el personal penitenciario, el cual al promover estas prácticas totalizantes se objetaliza a sí mismo. De esta manera, tal como Hanna Arendt sitúa en relación al lenguaje burocrático, esas prácticas permitidas se convierten en obligatorias y como tales no son cuestionadas, por lo que los agentes institucionales en tanto sujetos se convierten en objetos de un superyó feroz.

Por supuesto que el acento puesto en este modo de funciona-

miento que genera discursos de odio y violencia segregativa desde el personal del sistema penitenciario está dado porque sostenemos la importancia del trabajo con el personal de seguridad. Ellos son una herramienta necesaria y central de acercamiento de las políticas públicas del Estado a las PPL. En muchas oportunidades la posición del practicante del psicoanálisis desde la perspectiva inmanente de los derechos humanos genera una sólida resistencia y respuestas defensivas del sistema penitenciario considerando que se los ubica en falta o trabajando contra ellos, lo cual replicaría el discurso de la violencia segregativa.

“Se las autorizaron para que nos arañe”. Una viñeta clínica.

Yesica de 22 años ingresó a la Unidad Penitenciaria especializada en salud mental, en franca descompensación psicótica. Nunca había realizado tratamiento, ni tomado medicación, inferimos que a partir de su maternidad se produjo la descompensación desde hace 4 años. La invadían ideas de daño y perjuicio y su discurso se desorganizaba en una trama delirante de tipo persecutoria con las agentes de seguridad. En una celda, sola, escuchaba las risas de quienes la asistían en el control, suponía que la gozaban, que se burlaban de ella. Al abrirle la celda para su hora de esparcimiento golpeaba y lastimaba violentamente a las mujeres de seguridad, de las cuales dos terminaron con licencias por accidente laboral. Le tenían miedo, cada vez que tenía que retirarse de la celda acompañábamos a Yesica, el psiquiatra o la analista, para que no le colocaran las esposas, que desencadenaba su furia. Poco a poco a través del tratamiento medicamentoso y las entrevistas en el espacio tratamental se produjo un apaciguamiento de sus síntomas psicóticos agudos. En los encuentros que mantenía con la analista, ubicada en una posición de S (A), permitía que ella se alojara en el espacio analítico creyendo que tenía el control de la situación. La analista la dejaba elegir si quería acercarse al consultorio o no, el tiempo del encuentro, cómo quería realizar alguna actividad, cuál, etc. De ese modo, al desmarcarse del lugar de autoridad la dimensión de la transferencia se empezó a instalar. Nunca se presentó agresiva o impulsiva en los espacios tratamentales, sino tranquila y dispuesta.

La analista conversa acerca de esta situación psicopatológica con las encargadas de turno, diferenciando que Yesica era una joven con un padecimiento mental además de una persona privada de libertad.

Fue su cumpleaños. Pidió poder usar el regalo de su hermana: unas uñas postizas. La regla no tardó en llegar: no se puede en la cárcel usarlas. Como equipo tratante se las autorizamos usar, lo cual despertó la irritabilidad de muchas del personal de seguridad, “se las autorizaron para que nos arañe”, exclamó alguna. Al día de hoy decidimos conjuntamente con el personal de seguridad el cambio de celda individual a sala, junto a otras pacientes, con algunas uñas despegadas ya, pero habiendo cumplido su deseo.

A partir de esta viñeta clínica, podemos desprender cómo se entretiene un continuo entre el personal penitenciario y las PPL, ambas en posición de objetos segregados.

Algunas reflexiones finales

Asistimos en la época actual a una crisis de lo simbólico, con una consecuente crisis de la representación y del lazo social como efecto de la evaporación del Significante Nombre del Padre. A partir de esto el interrogante que surge es ¿cómo se identifican los sujetos y se sostienen en una representación? ¿Es a esa dimensión real de la cicatriz del Nombre del Padre, en su plano restaurador de un orden perdido, alrededor de la cual se reclutan los sujetos? Podríamos arriesgar alguna respuesta posible, se trata de la oportunidad de un nuevo orden ligado a la pulsión de muerte que implica la eliminación.

¿Qué lugar, entonces, para el psicoanálisis con su discurso des - segregativo? El practicante del psicoanálisis puede hacerle lugar al discurso analítico desde la interrupción, instalando un corte, una sutil detención del automatón carcelario, a veces, será desde la invitación a interrogarse respecto de la propia práctica institucional, o a hacer una lectura posible de ella, desde espacios de escucha del malestar laboral de los agentes de seguridad, poniendo palabras que le den otro sentido a sintomáticas como las crisis de angustia, el acting out, las descompensaciones psicóticas, muchas veces descritas como “quieren manipularte” “están fingiendo” “quieren que le demos lo que piden y por eso se cortan” o como en la viñeta clínica “se las autorizaron para que nos arañe”.

En este sentido, el analista está dispuesto a escuchar y alojar cualquier forma de goce del Otro, pero no para intentar cambiarlo, corregirlo, rectificarlo, reeducarlo, curarlo -como si eso fuera posible-, sino en todo caso para enlazarlo al Otro y hacerlo así compatible con el lazo social. Justamente esa es la ética del psicoanálisis, no en tanto ética de las buenas intenciones y de los principios (morales), sino como ética de las consecuencias lógicas del acto de un sujeto.

El lugar des - segregativo y ético del psicoanálisis se orienta cada vez a intentar que cada quien pueda oírse en su propia voz y no en la de la producción de subjetividad en serie que la institución propone, en ese estribillo que reproduce el anonimato y que funda un nuevo orden para producir sus objetos de sacrificio.

La dignidad del privado de su libertad y también del que opera en la institución es la que hay que restituir cada vez, en cada ocasión que se presente amenazada.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Arendt, H. (2019 [1963]). *Eichmann en Jerusalén*. Buenos Aires. Editorial Penguin Random House Grupo Editorial. Edición de Bolsillo.
- Lacan, J. (2013 [1962-1963]). *El Seminario 10: La Angustia*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Lacan, J. (2012 [1964]). *El Seminario 11: Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Lacan, J. (2023 [1966-1967]) *El Seminario 14: La lógica del fantasma*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Miller, J.-A. (2016). *Un esfuerzo de poesía*. Buenos Aires. Editorial Paidós.